



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

03 JUN 2022

RES. H. N° 0672/22

Expte. N° 4318/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Nancy Graciela Aparicio, L.U. N° 792.027, perteneciente a la carrera Especialización en Mediación Educativa, tramita la aprobación de su Trabajo Final Integrador;

CONSIDERANDO:

Que las actuaciones se enmarcan en la Res. C.S. N° 652/16 relativas al Trabajo Final Integrador;

Que la alumna presenta su tema y plan de trabajo avalados por la Directora propuesta Dra. Mariana Inés Godoy;

Que analizada la situación, el Comité Académico de la carrera de referencia aconseja aprobar el tema del Trabajo Final Integrador propuesto y solicita tramitar la designación de la Directora;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Jefatura y de la Secretaría Administrativa y de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 148/22 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

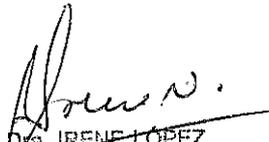
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

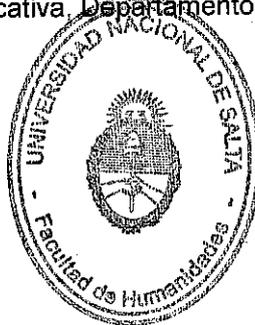
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En sesión ordinaria del 31/05/22)  
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el tema del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Mediación Educativa correspondiente a la alumna Nancy Graciela Aparicio, L.U. N° 792.027 titulado "Nuestras prácticas de convivencia. Las interacciones en el ámbito de una carrera universitaria perteneciente a una universidad pública de la República Argentina".-

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR** a la Dra. Mariana Inés Godoy como Directora del Trabajo Final de la Especialización en Mediación Educativa de la alumna que se menciona en el exordio.-

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR** a Nancy Graciela Aparicio, Dra. Mariana Inés Godoy, Especialización en Mediación Educativa, Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.-

  
Dra. IRENE LÓPEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Lic. GABRIELA CARETTA  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa